**Resolución N°** 1242 /2022

07 NOV 2022

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA AL ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRÍGUEZ, EL LLAMADO PARA LA READECUACIÓN DE LABORATORIOS - PROYECTO CONACYT SERT 20-54, ID N° 420.851, RUBRO 242 – MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, ORGANISMO FINANCIADOR 63 - RECURSOS CONACYT, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 26/2022"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorándum Mant. N° 61/2022, de fecha 22 de setiembre de 2022, mediante el cual la Jefa del Dpto. de Mantenimiento e Infraestructura, Arq. Arami Celeste Moragas, solicita la Readecuación del Laboratorio de la Dirección de Investigaciones, correspondiente al Proyecto CONACYT SERT 20-54;

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las propuestas presentadas a la Institución, conforme a lo establecido en el Art. 7, inc. g del Decreto N° 2992/19;

El Informe del Comité de Evaluación N° 33/2022, de fecha 04 de noviembre de 2022, mediante el cual se realiza la evaluación de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 2992/19 para el llamado de "READECUACIÓN DE LABORATORIOS - PROYECTO CONACYT SERT20-54", y se recomienda adjudicar al Ing. Julio César Gómez Rodríguez, por ajustar sus propuestas a las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación de Bases y Condiciones;

La Ley N° 2051/2003, en cuyo Art. 28 se establece que: "*…Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…*";

El Memorándum del Departamento de Contrataciones N° 364/2022, de fecha 04 de noviembre de 2022, mediante el cual la Directora Administrativa, C.P. Gladys Caballero Ocampos, providencia y solicita la verificación por parte de la Asesoría Jurídica de la Resolución de Adjudicación del llamado de Readecuación de Laboratorios - Proyecto CONACYT SERT20-54, y autorización de la Máxima Autoridad Institucional;

Los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y el Plan Financiero de la Institución;

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso g:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

CSSS/JDCA/GFCO/jf
DA



*Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14*
*Email: info@qui.una.py*
*Campus de la UNA San Lorenzo*
*www.qui.una.py*
*Teléfono: 7290030*
*Casilla de Correo 1.055*

**Resolución N°** 1242 /2022

**Art. 1°.-** ADJUDICAR al ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ, con RUC N° 366468-6, el llamado para la Readecuación de Laboratorios - Proyecto CONACYT SERT 20-54, ID N° 420.851, por el monto total de guaraníes setenta y un millones cincuenta mil setecientos noventa y seis (₲. 71.050.796), para el Ejercicio Fiscal 2022.

**Art. 2°.-** IMPUTAR los gastos al Rubro 242, Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 63 - Recursos CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2022.

**Art. 3°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA

CSSS/JDCA/GFCO/jf
DA



*Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14*
*Email: info@qui.una.py*
*Campus de la UNA San Lorenzo*
*www.qui.una.py*
*Teléfono: 7290030*
*Casilla de Correo 1.055*